

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono 76

Año XVII

Viernes 12 de Febrero de 1915

Núm. 4703

## GRÓNICA

### Un nuevo delito

Nuevamente se ha ocupado nuestros legisladores del problema de la mendicidad. Se ha hablado muy seriamente de reprimir la mendicidad.

[Reprimir! Siempre me ha chochoado esta palabra. Y en que, por lo general, cuando oigo á elevados próceres hablar de la mendicidad, lo hacen en un tono que suscita á criminalidad. De alguna tiempo á esta parte, contagiados los hombres modernos de positivismo, miran al pobre con mal disimulado desdén; parece como si el necesitado fuera un intruso venido de otro planeta con el exclusivo propósito de irritar las digestiones de los afortunados con el espectáculo de sus harapos y de sus lacrias y de las modestias de sus súplicas.

Se ha llegado á creer que son seres de otra casta, y que además son culpables, casi malditos, dignos, no solo de sufrir miserias sino castigos mayores, por el inmenso delito de perturbar la armonía de nuestras suaves costumbres y poner una escabiosa nota discordante en medio del lujo y esplendor de la vida moderna.

Recuerdo que no ha muchos años se implantó en una populosa capital española (cuyo nombre no hace al caso) una Asociación llamada de Caridad... (oh, que mal le cuadra el nombre!) para reprimir la mendicidad. Las autoridades tomaron con calor el asunto. Se dedicaron por algún tiempo con verdadero esmero al estudio de la causa y captura del mendigo, como si se tratara de animales dañinos á los que había que enquistar.

Los agentes de orden público—benévolos de suyo con zeteros y gateros malencantados—desplegaron una actividad inaudita en la persecución del portuñero.

Yo vi en una ocasión diez veces á un mendigo en el interior de un templo. Se cometieron verdaderas crueldades. Los mendigos cogidos «de fraganti de litio de pedir limosnas, eran llevados presos á una especie de lazareto instalado en un almacén inhabitable. Allí permanecían detenidos tres días. Durante este tiempo vivían con revuelta confusión niños y viejos, hombres y mujeres, y por cierto que no había muy bien parada la moralidad con tal mezcla.

No se reprimió con estos rigores la mendicidad; como no había dinero suficiente para mantener á todos los mendigos de la población, se comprendió, aunque tarde, lo absurdo del sistema; pero ¡qué diáble! en aquellos primeros fervores de la persecución la burguesía positivista, la «gente de bien»—cunahonra se dice—pudo mostrar los delicados sentimientos que atoraban sus conseras para con sus hermanos los pobres.

Y bien: dado nuestro actual estado social, dada nuestra desequilibrada vida en que aún está por resolver el principal problema; en que á menudo se da el caso de hombres jóvenes, y laboriosos que quieren trabajar y no encuentran donde; en ciudades donde los «sin trabajo» aumentan cada día y la emigración es una liaga que corroe las entrañas ¿puede considerarse como delito pedir un pedazo de pan?

¿La virtud de qué derecho se prohíbe al hombre que tiene hambre y no encuentra trabajo, que pide?

Pedir... ó robar, son las dos sendas que se abren á su paso; ¿cuál se prefiere la segunda?

Claro que no debía existir la mendicidad en una sociedad cristiana y civilizada; pero no es ese el camino de resolver el problema.

El verdadero camino está en reprimir ese espíritu pegoso positivista y egoísta de nuestras clases acomodadas. En recordar que, sobre todo, son cristianos y en no olvidar en ningún momento la sublime significación que ostenta un pobre en la ley divina que profesamos.

Luis León.

## SOCIEDAD DE GANADEROS

### DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 11 del corriente, acordó el reparto de un dividendo de dos pesetas por acción libre de impuestos, cuya cantidad será satisfecha á partir del día 15 del actual en la Caja de la Sociedad, de tres á cinco de la tarde, contra cupón número 2. —Córdoba 12 de Febrero de 1915.—El Secretario, L. Gabriel García.

## GRAN TEATRO

Debut y estreno

Anoche se presentó ante el público de Córdoba, la compañía de Villagómez, ya conocido ventajosamente de nuestro público y en la que figuran personas que como Teresa Molgosa, hace tiempo se conquistaron las simpatías de los cordobeses.

La obra estrenada anoche, salvo un empique legítimo, tiene en nuestra dramaturgia muchas similitudes con la misma tesis, pero ¡ya quisieramos en toda ocasión poder decir lo mismo! la obra cumple con el primer precepto que debe llevar toda obra teatral, ser esencia de costumbres.

El hombre que en la Australia se enriqueció viene á la metrópoli y á su dinero se abre las puertas de la aristocracia y se le figan amores. La aristocracia del día se une con la de la sangre una vez más. Pero el gran mundo de viejos pergaminos no enseña á quienes viven en él, lo que debiera enseñarles. Allí solo se aprende á flirtear, á faltar, á jugar, á rendir culto á todo lo frívolo, al triunfo de la insustancialidad.

Aquel hombre honrado no vivió bien en esa atmósfera mística y rompe los lazos que le unen á ella, quiere volver á su antigua vida de trabajo, pero antes ayuda á reparar un desgraciado que comató un café de suyo, despide de su casa á un malvado de los que asochan la ocasión de pervertir mujeres, y abre los ojos á un amigo que está á punto de caer en los lazos que zalamorosamente le tienden habiéndole de amores y posiblemente quisiera solo tenerse pasitos sus ojos en la bolsa.

El estilo cómico representado por Lady Wertherby triunfa y Lady Frobiusher sigue los impulsos de su corazón de serha prejuicio, olvida la educación frívola que recibió y se remonta incondicionalmente á la autoridad de su esposo que á falta de racio abuelo tiene un alma noble y cristiana.

La obra fué vendida y presentada con exquisita propiedad y gran lujo.

Villagómez y Teresa Molgosa ocasionaron aplausos entusiasmados.

Morsamor.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha recibido que en las escuelas maderias, que funcionan bajo régimen graduado, cada maestro forma el respectivo presupuesto escolar con toda la independencia, cual si el régimen fuese unitario en toda su amplitud.

—Se ha cursado tres mil credenciales accediendo al sueldo de mil pesetas á otros tantos maestros, la mitad por antigüedad y la otra mitad por méritos.

—Han pasado la revista anual los pasionistas de Afors.

—Se ha posicionado del nuevo sueldo de 625 pesetas la maestra de Valenzuela doña María Isabel López Velasco.

—Hemos tenido ocasión de examinar el «Memorandum del Maestro» por el presente año, publicado por la casa de Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos.

Esta publicación tiene ordenada por orden alfabético todas las disposiciones oficiales de primera enseñanza hasta 1.º del presente año, relacionándolas con las anteriormente publicadas. Indudablemente es una obra utilísima á los maestros y su costo es de 150 pesetas.

## El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento á la memoria del Gran Capitán.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	13.859	86
D. Armand Dufour, director de la Escuela Superior Francesa	25	
Los profesores y alumnos de la Escuela Superior Francesa	120	
Don Antonio Torres, dueño del Café del Gran Capitán	25	
Total	13.929	86

F. Guijo

## El Centenario del Gran Capitán

LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN

—«La Isaza dicea que arrimo, Y que sohe mano á la pluma: Pésame que el Rey lo mande; Que es decreto sin exorta. Oueatas me pides que dé, ¡Qué paciencia hay que lo sufre! De las pagas de mi gente, Sin haber quej, ni agaña. ¡Gran Capitán contado! Mis ómulos son sin duda Que quisiera darne este nombre Porque de quilates suba. ¡Oh, quiza pudiera jugar Esto trata sin escucha.

Desde la praba llegara A concordar con la suma! Privadas deban de ser De estos que las pides usas Con variedad de colores. Que con los gastos se mudan De los profanos sin él, Que su voluntad renuncian, Dedicadola á tus reyes, A quiza sagrada y aiulaa. Los que en la cama no caben, Ni de los manjares gusten, Cuyo Dios es la ambición, Con que todo lo trabacen; Aquellos hinchados sapos A quiza los reyes escuchan, Que emponellan sus orejas Y su fama desocuyatan. En estas maas me haz puesto Mi servicio; cosa dura! ¡Debido premio es par elarte! ¡Paga á mis sñales justis! ¿Qué mas pidiere á un hombre De estirpe bja y orozca, Que hubiera perdido un relao Con diestra lautil, lamunda, Que á mí me pide mi rey, Gacandole habiéndole ca suma Un relao, que él no teata, Con fobgas importunas, Donde tal vez á sus gentes Amocidadas, coltazas, Retregué mi casa al saeo Por falta de pagas tuyas? Y bien, como todos sabes, No una sola vez, mas muchas, Por conocer sus miserias Me metis en mil profanadas. Tomes esos cofres de oro, A mí recórrame subas, Si hallaren mas que un arado El justo Dios me destruya.

Solo el nombre aquí he gacado, Y se harde, pues no pregasta El por qué, cómo y adonde Quiera mi mal lance busca. Retremora en cuantas todos, Que si pases que de cuenta gustar, Dares, á f. de soldado, Que se pase del cargo y sube; Que como ignoran las cosas Mas importantes, oultas, Que la malicia requiere, No las advierten y juzgan.

En este breve papel Verán las partidas justas; Pegame ha el rey el alcanas Que se en mi provecho resalta En esto llegó un montero Y por Gonzalo pregunta, Diciendo que el rey le llama, Que sale de una consulta. Manda que las cuentas cesen, Pues sus descargos ebuadan, A quiza con caricias manda Que en su presencia se cubra.

(Anonimo)

## HOTAS DE NACIENDA

Se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas, á doña Petra Lubillo Velazquez, viuda del primer teniente don Sebastián Gahete Suarez, á pagar en esta Tesorería.

§ Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: don Valerio Aguado, 8.235 41 pesetas; don José Lavareda, 650, y Sr. D. positivo pagador, 4.270 22.

## Noticias militares

Permiso.—Se ha despachado para Madrid donde marcha con permiso, don Manuel Garmona, capitán de la Remonta.

Incorporado.—Se ha incorporado á su destino el capitán de la guardia civil don Francisco María Garilo.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Antonio Herrero López, padre del sargento Antonio Herrero Cano.

## Villagómez en el Gran Teatro

Nuestro público es poco indiferente cuando se trata de arte vulgar, de compañías medianas que desfilan por los coliseos cordobeses, sus abstracciones de asistir á las representaciones de obras por lo general de dudoso gusto y torpemente interpretadas. Ahora, por el contrario, llamará la sala del Gran Teatro para deleitarse y aplaudir á Villagómez el notabilísimo actor, y al cuadro completo de compañía que nos ha presentado.

Busca es la temporada, pero sin embargo en el Gran Teatro se hará arte.

No es que á nosotros nos parezcan aceptables todas las obras que anuncian; en el repertorio las hay de todos los matices y ya nuestro compañero Morsamor en sus críticas ha señalado las que son dignas de ser vistas y de estar escritas dentro de los cánones que señalan el buen gusto y la moral perfecta.

Nos limitamos, pues, á consignar hoy los méritos de Villagómez, actor culto, de buena escuela, intérprete acertadísimo siempre en sus obras representadas.

Inteligente y experto director de escenas, sabe presentar las obras con lujo adecuado, con propiedad absoluta. Como Fernando Mendosa, este Villagómez aristócrata también, en la de los más minuciosos detalles, y sabe aderezar el arte, salvándole en el ropaje rico y fastuoso de una presentación escénica acabadísima. Y así un repertorio escogido y selecto adquiere siempre mas esplendor y brillantez.

Los autores tienen una verdadera garantía al entregar sus obras al distinguido actor.

En el Gran Teatro, Villagómez, orquesta que hará una temporada lucidísima.

Obras variadas, para toda clase de gustos, estraron de un autor cordobés Jiménez Lora, el que hay grandes deseos de conocer sus producciones y aplaudirlas, y luego el arte y la simpatía del notable actor que con su labor admirable supo encajalar á nuestro público en temporadas pasadas.

## Gratificación social

### La Beneficencia y el riesgo-enfermedad

Para atender todo eso mal aunado sus esfuerzos la beneficencia organiza da, las oxididad y las instituciones sociales.

El Presupuesto de la Beneficencia en España puede resumirse en estos datos:

Presupuesto anual de la Beneficencia general, 2.656.775 00; ídem ídem de la ídem provincial, 26.436.273 57; ídem ídem de la ídem municipal, 18.206.829 88; ídem ídem de la ídem particular, 10.427.039 00.

Total, 57.825.417 45.

De esa cantidad solo una parte está destinada á los enfermos, porque ese presupuesto de la Beneficencia nacional se dedica también al sostenimiento de Hospitales, Casas de Misericordia, de Maternidad, Lepraarios, Colegios, Asilos para ancianos y otros servicios que no entran en el riesgo enfermedad.

Los datos que nos poseen dar alguna luz sobre las cantidades gastadas en los enfermos son el número de familias á las que los Ayuntamientos pagan ó deben pagar el médico y la farmacia y que asciende á 813.815 y al número de hospitales donde hallan refugio. En cuanto á la primera cifra, rebja el lector lo que quiera al oír en la página administración de los municipios y en los abarros clásicos de los concilios. Para justificar el auxilio prestado por los segund, adviértase que los hospitales en activo son 738, que en en todos hay camas y verdaderas hospitalización, que están concentrados en las grandes poblaciones, que los Ayuntamientos son 9.287, y que son por tanto de difícil acceso para la mayor parte de los que los necesitan.

Todavía hay otro motivo que aminora la eficacia de la beneficencia pública y privada. La beneficencia es cara; es inmenso su capital muerto en sus, por lo general, monumentales edificaciones y aun respecto á sus presupuestos anuales se gasta excesivamente en administración y en no se qué cosas imprecisas que adelgazan el hilillo de asistencia que á los enfermos llega.

Cada enfermo que entra en un hospital general nos cuesta cada día de 150 á 3 pesetas y en los provinciales ó municipales 127. Las Sociedades de Socorro regularmente administradas aseguran á sus socios el servicio médico y farmacéutico y les dan además una pensión de 125 á 150 durante dos, tres ó cuatro

meses de enfermedad, sin gastar más de 180 á 2 pesetas por día y enfermo.

La beneficencia hace descender un poco de categoría social á los que auxilia, los convierte en asilados y en asistidos, lo cual no es el ideal, no puede ser ni conviene que sea el ideal del obrero, cuya personalidad hay que enaltecer, cuyo espíritu de responsabilidad y de independencia hay que estimular y cuya confianza en sus propias fuerzas significa una reserva enorme de la riqueza nacional.

Por último, el hospital arranca al enfermo del seno de su hogar, estimulando el egoísmo de los que se quedan en él si desean abandonar al enfermo, aumentando la pesadumbre de todos si la separación es dolorosa, quitando la ocasión de practicar las nobles virtudes familiares y dando un golpe más á la institución de la familia.

La beneficencia es enormemente insuficiente para resolver este problema; quedan fuera de sus favores millones á quienes afecta el riesgo enfermedad; á los que concede la cama de un hospital, los mutila de su familia y en todo caso queda ésta sin una compensación para los gastos perdidos, es decir, sin pan ó con pan bien escaso y bien amargo, mientras quion se lo ganaba está amenazado á una cama. Severino Anar.

## Vulgarización científica

### FUMANDO EN PIPA

¿Con que ya se rompieron las hostilidades? me dijo ayer don Nicolás soplando sobre las narices una bocanada de humo que aspiraba de su enorme pipa de espuma de mar. Supongo que hará usted excepción á favor de los que fumamos en pipa, que es la única manera de fumar seriamente.

—Yo no trato, dije, de hostilizar á nadie, pero ya que las circunstancias me indujeron á tratar del tabaco, quiero dar algunos consejos á los fumadores. No tengo la pretensión de redimirlos. Eso sería tan absurdo como tratar de «verter lo inagotable en lo infinito», que dijo Camposamor. Yo quiero señalar algunos peligros, no del abuso, porque eso ya está en el ánimo de todos, sino del uso de una planta procedente de muy mala estirpe vegetal, porque si bien es cierto que figura en su familia la berengena y la patata, no lo es menos que el tabaco está incluido en un grupo formado por las «daturas», entre las que se cuentan las más venenosas como el estramonio y el belladona, sin mentar á la belladona y la hierba mora, que también tienen lo suyo.

Cuando, por mal de nuestros pecados nos trajeron de América ese regalo, no se conocían aquí ciertas enfermedades que hoy se agrupan bajo el nombre de tabaquismo y á las que me parece mejor denominar, como hacen mis colegas de Francia, nicotismo.

Descartada la toma de rapé, que ya pasó á la historia, aunque persiste (y con razón) en la terapéutica familiar, quedan tres procedimientos para usar el tabaco, el cigarrillo, el puro y la pipa. Los cigarrillos son los que mas se prestan al abuso por la facilidad que dan al fumador que dispone de poco tiempo y de poco dinero para comprar cigarrillos puros. Tienen el gravísimo inconveniente del papel, cuya combustión se añade á la del tabaco mixtificando su aroma é irritando la mucosa laringea, nunca deben apurarse demasiado, pues el último tercio se sobrecarga de productos acres que son precisamente los que mas gustan al fumador. Con boquilla es menos perjudicial, sin ella resulta positivamente intoxicante. Tener un puro en la boca equivale á fumar y miscar tabaco al mismo tiempo. La maceración del tabaco en la saliva da una solución rica en nicotina que deglutida irrita la mucosa gástrica y si se escupe con frecuencia queda el fumador privado de un líquido indispensable á la buena digestión.

El fumador verdaderamente concienzudo, es el que fuma en pipa. Una buena pipa, bien cuidada é inteligentemente servida, debe proporcionar gozes inefables á juzgar por el aspecto de beatitud que presenta esta clase de fumadores. Limpiar perfectamente el hornillo, cerciorarse de su permeabilidad, cargarlo, apisonar el tabaco y encender son operaciones que hace el fumador mientras discute apasionadamente, pero en cuanto aspira la primera bocanada de humo y comprende que la cosa marcha bien, cabalgá una pierna sobre la otra y se queda absorto fumando con la asiduidad y cuidado de una vestal atenta á la conservación del fuego sagrado. Os hace toda clase de concesiones, se deja convencer de cualquier cosa y solamente os contraria ó argumenta cuando se le apaga la pipa.

En el humo del tabaco se han encontrado una serie de bases análogas á las bases deanilina, piridina, colidina, lutidina, etc. La piridina es la más activa y la que predomina en el humo de las pipas. Los

que fuman sin tragar el humo, limitándose a desempeñar el papel de fuelle, solamente padecen sus efectos en la boca y garganta. Los que aspiran con avido perjudican su pulmón y los que no viven sin tener el cigarro en la boca pagan contribución a la dispepsia.

Seis cigarrillos diarios, tres puros ó tres pipas constituyen la dosis tolerable. No fuméis jamás en ayunas. Después de las comidas, es el tabaco casi inofensivo, porque encuentra la nicotina en el estómago a su más poderoso antídoto, el timino, sustancia que contiene el vino, el café y el té entre las bebidas, la granada y el membrillo entre las frutas. Después de una comida en la que se ha bebido vino y se ha tomado á los postres membrillo, se puede, mientras se consume una taza de té ó de café, encender un cigarro sin gran temor á las consecuencias.

El tabaco es un buen parasitocida que se usa con éxito contra los pediculi y contra la sarna bajo la forma de endermol (salicilato de nicotina) pero las pomadas hechas á base de tal sustancia son peligrosas si están dosificadas á más del 1 por 100, pues el enderme se absorbe por la piel y produce los mismos efectos del nicotismo agudo.

El tabaco excita la contracción de las fibras lisas del intestino y estimula la secreción de la mucosa gástrica, razón que invocan sus panegiristas para considerarle útil contra el estreñimiento y ciertas dispepsias; pero la proporción existente entre estos saludables efectos y el agente que los produce resulta igual y tan práctica como el propósito de matar moscas á martillazos; la mosca muere, pero el martillazo causa mayores perjuicios que la mosca.

Los cardiacos, dispépticos y catarrosos deben de suprimir el tabaco mientras se curan sus afecciones, y una vez curados, limitar todo lo posible la ración diaria, pues ya hemos quedado en que la supresión tal no es prudente y las penas impuestas por el médico han de ser temporales.

D. Nicolás interrumpió la succión de su pipa y dijo: Todos hemos quedado contentos. En estos tiempos de configuración universal ha sabido V. conservar su neutralidad maravillosamente y cuando termine el plazo de su abstención y comience su segunda etapa de fumador, le regalaré mi pipa.

Juan López de Rego.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Marcelo, papa y mr.

### Jubiléo eclesial

Mañana en la parroquia de San Miguel, cocelebrado por doña Jenara Hidalgo, por sus difuntos.

Catedral.—El domingo predicará en la misa conventual, el Licenciado D. Francisco Bizarro Fernández benfaisado.

San Hipólito.—Tríduo de Carnaval.—En los tres días, á las seis de la tarde, Estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Acto de desagravio, Sermón, Bendición y Reserva. Estará expuesto S. D. M. de ocho á diez y media de la mañana y durante el ejercicio de la tarde.

San Cayetano.—Ejercicios de Cuarema.—Los viernes á las cinco de la tarde, Santo Rosario, Via Crucis, cánticos y bendición con el signo de nuestra Redención.

Buen Pastor.—Solemne tríduo los días de Carnaval. Por la mañana, á las diez, misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde, á las cuatro y media, sermón, ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón, motete, bendición y reserva.

San Francisco.—Los días 14, 15 y 16 se celebrará un tríduo solemne en desagravio de las censuras que se infligen á Dios en los días de Carnaval. Dará comienzo á las cinco y media, rezándose el trisagio y el ejercicio correspondiente, con sermón, que predicará: el día 14 el Sr. Rotor de la parroquia; día 15, D. Juan Herrera Ruiz, coadjutor de la misma parroquia; y día 16, el Sr. Rector.

El miércoles 17, á las ocho y media, habrá misa cantada con bendición é imposición de la coque.

Los ejercicios de Cuarema en esta parroquia comenzarán el miércoles 17, un cuarto de hora después de oraciones. Todas las noches se rezará el Santo Rosario y habrá exposición de ostensorio.

Los martes y jueves, plásticos, y el viernes, Via Crucis.

### LOS SIETE DOMINGOS Á SAN JOSÉ

Salvador.—El domingo tercer día, á las ocho, Misa en el altar del Santo y Comunión general. Los Arcedios Joséfinos de Córdoba lucran indulgencia plenaria que les concede el Papa León XIII. Por la tarde, á las cinco los ejercicios de estatutos, predicando don Juan B. Rubio García, párroco de esta iglesia.

San Hipólito.—El domingo, tercer día. El ejercicio se leerá durante la Misa de ocho.

San Juan.—El domingo, tercer día. El ejercicio se hará después de la Misa mayor.

Jesús Crucificado.—El domingo, tercer día á las cinco de la tarde, Rosario, Letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará don Bernardo Balcázar Turiso. Los cultos de este día los cocelebrará D. Cruz Benito de Benito.

Santa Cruz.—El domingo tercer día á las cuatro de la tarde, se expone S. D. M., se harán los ejercicios de costumbre, coplas, motetes á Jesús Sacramentado y reserva.

San Andrés.—El domingo tercer día un cuarto de hora después de oraciones, cuyos actos se harán con S. D. M. y sermón.

Capuchinos.—El domingo, tercer día. Predicará el R. P. Fr. Jerónimo M. de Fregenal.

San Pablo.—El domingo tercer día.

Los Dolores.—El domingo tercer día, durante la misa de las diez y media.

Sagrario.—El domingo tercer día, después de la misa mayor que se celebrará á las ocho.

Las misas que se celebren mañana sábado 18 en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por las almas de los señores don José Ríos y Visoaino, doña Francisca de Paula Muñoz Cisneros y doña Dolores Rioja y Muñoz (q. e. p. d.)

Sus hijos, hermanos y demás familias ruegan á sus amigos y personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, á las nueve de la mañana, desde el día 9 al 16 de los corrientes inclusive, serán aplicadas en auxilio del alma de los señores don José Caro y Gómez y don José María Rivera y Rey, que fallecieron el 6 de Febrero de 1909 y 16 de Abril último.

Con la misma intención será la exposición de S. D. M. el día 14 en referida Iglesia.

Su viuda y tía doña Concepción Rey Heredia ruega á sus parientes y amigos una oración por el alma de dichos señores.

Este periódico se publica con su acostumbrada regularidad.

## Crónica Provincial

### De Priego

#### Conferencias religiosas

El R. P. Alcalá S. J., ha comenzado en la Iglesia de San Juan de Dios una serie de conferencias religiosas.

#### Nuevo periódico

Ha comenzado á publicarse en esta localidad un periódico decenal que verá la luz los días 10, 20 y 30 de cada mes. Su título «Patria Oldes» y lo ha fundado don Carlos Velasco López y es su director don Manuel Rey Cabello.

Agradecemos el cordial saludo que á la prensa dirige y le deseamos larga vida.

### De otros pueblos

#### Rescate

En Villanueva de la Reina la benemérita ha recuperado dos esbalerías en poder de dos vecinos de aquella villa, que fueron robadas en Diciembre último en Córdoba al vecino de Bujalance, don Francisco Leguana.

#### Autorización

Se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Villanueva de Córdoba y Los Blasqueros, para recaudar por medio de repartimiento los arbitrios extraordinarios que les han sido concedidos sobre la 2.ª tarifa de consumos.

El de Sanabria ha solicitado la misma autorización para recaudar los mismos arbitrios.

#### Liquidaciones

Los Alcaldes de P. Barroja y Nueva Carteya han remitido la liquidación de las obligaciones municipales que quedaron pendientes de cobro y pago al terminar el ejercicio anterior.

#### Cuenta

El Ayuntamiento de Villanueva del Rey ha rendido su cuenta de caudales del año 1914.

#### Hurto de asafetida

En Nueva Carteya le han sido robados 52 libras de asafetida á Vicenta Sotillo Ocaña, viuda de José Fernández Arévalo y seis á Francisco López Otero. Los tres han sido denunciados al Juzgado.

## EL CARNAVAL

### Bando de la Alcaldía

Permitido por tradicional costumbre el uso de disfraces en los días del Carnaval, esta Alcaldía, no obstante el criterio adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de suspender en el año que transcurra la participación que tomaban en esas fiestas, ya que las graves y dolorosas circunstancias que conmueven á Europa restarán á aquellas su mayor atractivo, como no se contarán al vecindario, ha resuelto, á fin de asegurar el orden y mútuo respeto que debe guardarse en las mismas, dices al efecto las disposiciones que siguen:

1.ª Se tolera durante los días de Carnaval y hasta el toque de oraciones el uso de disfraces, prohibiéndose rigurosamente aquellos que puedan ser alarivos á las naciones beligerantes, así como las insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª Aunque se permite la batalla de flores, serpentinas y cortitis, los que se ellas toman parte no podrán arrojar más que efectos de esa clase y cuidarán de hacerlo con prudente moderación para no molestar á los que concurren á la fiesta, quedando terminantemente prohibido el uso de toda clase de perfumación.

3.ª No se permitirán grupos ó corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfraces produzcan ruidos, prohibiéndose así mismo que los mismos sigan á las comparsas ni penetren en el recinto de los coches donde su circulación pueda ofrecer peligros.

4.ª Los que se presenten en estado de ebriedad ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes insoportables ó profanan con sus acciones el

serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

5.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente autorizadas y organizadas ó que manifiesta ó indirectamente hagan alusiones ó exhiban símbolos que aludan á los ejércitos beligerantes, sin permitirse tampoco que canten otras canciones que las que haya en sí lo aseguradas previamente.

6.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni capotes, aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto á los que concurren á bailes ó puentes de reuniones.

7.ª Tampoco podrá, está ó no disfrazada, levantar á otra la careta, ni obligarla á que se descubra, aun cuando hubiere cometido alguna exco, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido se adopte la determinación que correspondiera.

8.ª Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, casinos y billares, quedando obligados los dueños de aquellos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

9.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las que se refieren á toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes atenderán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 10 de Febrero de 1915 — Manuel Enriquez Barrios.

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Benito Idiáquez.

—Se encuentra en esta capital el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Antonio López Bermúdez Marín.

—Marchó á Palma del Río don Evaristo Velasco.

—Después de pasar una temporada en su finca de Aguilera, ha regresado á Córdoba don E. Baró, viuda de Montijano, acompañado de sus hijos.

—De su casa de Bujalance ha regresado la condesa de Cadete de las Torres.

—Marcharon á Madrid á pasar una temporada el diputado provincial don Sebastián Oriado y su distinguida esposa doña Arcadi Galle.

—En Madrid se ha celebrado una fiesta aristocrática en casa de la marquesa de Squilicho y á ella han asistido numerosas aristócratas, entre ellas los siguientes cordobeses: Condesa de Hornachuelos, señora Meruja de Hoos, Carmen Carrillo y el duque de Hornachuelos.

## Crónica Local

### Visita Pastoral

Mañana á las cuatro de la tarde iniciará la Santa Pastoral Visita, S. E. I. el Dr. Guillaumet en la parroquia de San Nicolás.

### Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia por homicidio frustrado en Fuente Osajuna, contra Manuel Maldonado García y otro, el jurado declaró veredicto de inocencia, siendo absueltos los procesados.

### Las corridas de feria

Como ya anunciamos, el cartel para las corridas de feria, nos abastamos de repetir, sólo diremos que la última corrida la torreará con Manolito, Joselito y Belmonte, el diestro Saleri II.

### Citación

Los soldados que han prestado sus servicios de la Yeguada militar de esta plaza, Rafael Castro Llamas, Pedro Lucena Larrad y Juan Jiménez Macías, pueden recoger sus respectivos pases á reserva activa en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, mediante la presentación de los que deben obrar en su poder.

### La Repostería

del CIRCULO DE LA AMITAD estará, durante los tres bailes de Carnaval, á cargo del Restaurant Suizo de los Sres. Puzini Hermanos.

### Obsequio

Los señores Lara y García representantes en Córdoba de la casa Ridaux y Compañía, de Alcoy, nos han enviado un bonito almuerzo anunciado de la misma y nos muestras del exquisito papel de fumar, marca Belga, que fi-



Maravilloso preparado para curar radicalmente toda clase de sabañones.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

## Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1909 por R. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

### GARANTIAS

CAPITAL: Suscrito 1.000.000,00  
Desembolsado 800.000,00  
Estatutaria 75.043,06

RESERVAS: De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 478.243,84

Primas recaudadas en 1913 1.692.203,76

Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914 2.783.459,98

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el sustituido exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy rebajadas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 28.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

En dicha casa. Muy reconocidos á su atención.

### Del Carnaval

El bando del alcalde señor Marqués Berzoz, relativo al Carnaval, ha merecido unánimes elogios.

Ahora lo que hace falta es que las autoridades subalternas ya dependan del alcalde, ya del gobernador, lo hagan cumplir á toa costa y pénsalo á los aboceros que disfrutan con mostrar sus insubordinados, cuando en libertad esos días.

Nada de insignias de carácter religioso, nada de perfumados, nada de coplas indecentes y chavacanas, nada de guerra. Las transgresiones contra esto deben castigarse á contemplación.

### Pensados

Se ha dispuesto el traslado de los presos Andrés Fernández Sánchez y Antonio Hilberg Olivares, de la cárcel de Fuente Osajuna á la de Córdoba.

### Licencias

Se han expedido licencias de caza á don Dionisio Piabado Ruiz y don Rafael León Heredia, de Córdoba; don Teodoro Espinosa Lara, don Juan Lara Ceballos, don Rafael de Lara Aguilera y don Blas Lara López, de Bujalance, y don José Caballero Segura, de Baza.

### Sr. Gobernador

En este centro oficial, los reporteros no encuentran una noticia, viendo luego con disgusto, que estas aparecen en el periódico oficial ó en la prensa de Madrid facilitadas en el ministerio de la Gobernación.

Esto no ocurre en ninguna parte. A toda la prensa de Andalucía facilitan los Gobiernos civil todo lo que pueden interesar, no ocurriendo como aquí que los periodistas tienen que limitarse á las licencias de caza y traslado de presos.

Esperamos que se tendrá en cuenta nuestro ruego y se nos facilitará todo aquello que es de interés general y merezca los honores de la publicación.

### Denunciado

Ha sido denunciado al Juzgado municipal Cristóbal Navarrete Carrón por causar daño en un vallado de la huerta «Viñuela» de esta demarcación.

### Mina

Don Alejandro González Lorenzo, vecino de Córdoba, ha solicitado la concesión de 20 pertenencias de mineral bitumoso, con el nombre de «San Francisco», en el término de Villanueva de Córdoba.

### Carreteras

Se ha señalado el día 18 de Marzo para la adjudicación en pública subasta de las obras del empleo de piedra coplada para la reparación del firme de los kilómetros 11 y 23 al 26 de la carretera de Castro del Río á Montilla, cuyo presupuesto de contrata es de 5.868,08 pesetas.

### En la Audiencia

Jalisco para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Manuel Gallardo Pérez. Defensor, el Sr. Rubio.

### Ingreso en Prisiones

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Criminología y en el Cuerpo de Prisiones, por funcionarios procedentes de dicha Escuela y de la Sección Técnica y Facultativa del mismo. 18 plazas con 2.250 pesetas y 400 con 1.000.

Preparación por correo para las oposiciones de Jofas de 8.ª clase. Informes, en la calle Encarnación, 4.

### Las más altas

recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido han venido á cimentar la fama mundial, de que merecidamente goza la «Piperazina Dr. Graw» por haber curado millares de enfermos de artrismo, reuma, gota, ciático, arañillas, mal de pié, cólicos nefríticos, neurralgias, etc.

## Campes y mercados

### PRIEGO

Acoste fino, á 11,25 pesetas; idem corriente, á 10,50; trigo, de 14,50 á 15; cebada, á 6,50; habas, de 11 á 11,50; garbanos, de 18 á 20.



### VENTA DE ARBOLES

Se hace de varios árboles de arce que de Peña Jada, en este término.—Para tratar, calle del Poyo, 25. 5-1

### AUTOMOVIL

Se vende uno, poco usado y en perfecto estado, marca acreditada. Para ver y tratar, calle de Sevilla, 11. Garage, donde se alquilan para viajes, paseos y abonos. 10-8

### VEINTENA DE SAN RAFAEL

El nuevo libro de la Veintena en honor del glorioso San Rafael Custodio de Córdoba se vende en la librería de Gacto, al precio de 60 céntimos. 10-4

### ARRES DAMIENTO

Se hace de varios pisos á precios económicos, en la huerta Santa Adelaida, frente de la Salud, situada en el Arroyo de las Piedras. Para tratar, Sevilla, 18. 10-8

### SE ALQUILAN

Dos casas, en la sierra, situadas en lo más sano é higiénico de ella y no lejos de la población; una de gran capacidad y otra pequeña, provistas de muebles y todo lo necesario, por temporadas ó por años, y en este último caso con mayor economía. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-6

## ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiéptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrano, 30, MADRID. Precio de frasco de 1/2 litro 1/2 peseta.

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

## La Bolsa

Madrid 12 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 78'8.—El 5 por 100 amortizable, a 95'35.—Oblig. Hipotecarias, a 93'25.—Las acciones del Banco de España, a 449'00.—Las de la Tabacalera, a 265'00.—Los francos, a 99'80.—Las Uvas esterilizadas, a 00'00.

## Política

Madrid 12 (tres tardes)

Madrid 12 (sin tardes)

### Visitas

Hoy ha visitado al señor Dato el cardenal Gaiassola y el arzobispo de Burgos.

También le ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio para hablarle de la cuestión de subsistencias.

### No hay indulto

Dato nos ha dicho que a pesar de los deseos del monarca de conceder indulto al rey condenado a muerte por la Audiencia de Ciudad Real, no se concederá el indulto.

Se ha revisado el expediente y concurren en el crimen tales circunstancias que el Gobierno se ve imposibilitado de aconsejar al monarca el ejercicio de la regia prerrogativa.

### De Marruecos

Las noticias que de Marruecos comunican los comandantes generales no concuerdan.

### Parlamentaria

En el Senado se discutirá hoy el proyecto de subsistencias. En el caso de que no fuese aprobado mañana, se habilitará el domingo.

Hoy se votará definitivamente el proyecto de bases navales.

En el Congreso se discutirá el proyecto de protección a la industria agrícola y una vez que se apruebe en el Senado las subsistencias, se cerrarán ambas cámaras con la fórmula de que para la siguiente se volverá a domicilio.

### Negativa

El señor Sánchez Guerra ha desmentido que el gobernador civil de Ciudad Real, visitara a Madrid formando parte de la comisión que ha venido a solicitar el indulto del rey condenado a muerte.

### Firma regia

El monarca ha firmado hoy numerosos decretos del ministerio de Fomento que no afectan a Córdoba.

La Instrucción Pública ha firmado varias jubilaciones que no afectan a Córdoba, y la concesión de la Cruz de Alfonso XII a los señores Vardago y Zabala, fundadores del semanario «La Esfera».

El señor Dato llevó a la firma del Rey la concesión de un título.

### Lo sabíamos

Romeroles ha declarado esta tarde que las fiestas de Orenaval las pasará en Palma del Río.

### Política portuguesa

Badriz.—Dicen de Lisboa que comienza el periódico «La Lucha» que las elecciones de Presidente de la República se verificarán en Oporto.

La prensa ataca a la candidatura de los demócratas.

Se ha firmado un decreto autorizando al gobierno para fijar los precios de la harina y del pan.

### Será verdad?

Barcelona.—Se asegura que el general Carreras ha expulsado del territorio de la república de Méjico al embajador de España.

## La guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte oficial francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice: Sobre todo el frente hasta La Champagne se ha registrado duelo de artillería. En la región del Norte varios aeroplanos de ambos bandos hicieron evoluciones, arrojando algunas bombas. Las alemanas que cayeron en nuestras líneas no han ocasionado mayores efectos ignorándose los daños que hayan producido las nuestras.

En Champagne un ataque de los alemanes sobre un bosque cerca de Le Mesnil, ha sido rechazado.

En el Argón se lucha en los alrededores de la posición de Maréchal con extraordinaria violencia. Según los últimos informes recibidos de dicho punto las fuerzas alemanas que intervienen en la lucha constan de una brigada. Nosotros nos mantenemos en nuestras posiciones y hemos rechazado los ataques

del enemigo, causándole pérdidas de consideración. Las nuestras aunque inferiores, son también importantes.

En los Vosgos reina densísima niebla y aprovechándose de ello y de la oscuridad completa de la noche atacaron los alemanes y se empujó la acción de infantería que señalábamos en nuestros comunicados de ayer, en Fustanelle y en Basdesapt. Los alemanes emplearon dos batallones. Cogieron nuestras tropas de improvisa tuvieron que ceder según terreno por el momento, pero recuperamos aquel durante el día 10, por una serie de acertados contraataques.

París.—El parte oficial de la noche dice que el enemigo ha bombardeado con violencia la región de Neuport y la orilla del Iser, causando algunos daños materiales.

Nuestra artillería contestó de un modo eficaz al bombardeo del enemigo.

En B-gatella hubo lucha violenta, empleándose lanza-bombas durante la mañana.

Por la tarde, los alemanes atacaron nuestras obras de Maréchal, en columna de cuatro y en una extensión de 500 metros, pero fueron rechazadas gracias a la acción de nuestra artillería e infantería.

El enemigo dejó numerosos muertos sobre el campo de batalla.

En los Vosgos, el Sur del castillo de Nancy, y el Norte del castillo de Santa María, mediante un golpe de mano, nos apoderamos de algunas trincheras enemigas.

En varios puntos del frente se registraron duelos de artillería.

#### Parte oficial alemana

Norddeich.—El parte oficial alemán dice. En el Argón ganamos algún terreno cogiendo prisioneros a seis oficiales, y 307 soldados y apoderándonos de dos cañones de campaña y seis cañones de pequeño calibre. En los Vosgos conseguimos varias exóticas prisioneras. En la Prusia Oriental, las luchas desarrolladas fracasaron en varias partes nuestras fuerzas, a pesar de la intensa acción de artillería que al inicio, que dificultó grandemente los movimientos e hizo que se desconociera el resultado definitivo de los encuentros.

#### Noticias de la tarde

##### A la bayoneta

Londres.—Dicen de San Petersburgo que en la Prusia oriental se lucha a la bayoneta y que en estos ataques los alemanes han sufrido grandes pérdidas.

##### Proceder de Alemania

Roma.—Dicen que Alemania, antes de dudar la nota relativa al bloqueo de las islas británicas, se le comunicó a los principales Estados neutrales, declarando que del extremo medida se la imponía el proceder de Inglaterra en su resolución de arrebatar en sus buques las banderas de los países neutrales.

##### La invasión de Serbia

Londres.—Se asegura que la invasión de Serbia por los austro-alemanes por la frontera rumana obedeció al propósito de ocupar una línea de cobro, que son las mejores del mundo y están acaloradas en aquella parte del territorio serbio.

##### Actitud de Italia

París.—Sábase que Italia ha detenido todos los preparativos militares.

La conducta reservada del Gobierno italiano ha comenzado a desconcertar a aquellos que pensaban en una rápida intervención de Italia en favor de los aliados.

La apertura del Parlamento italiano se hace previo el cambio de impresiones entre los jefes de las minorías a fin de no hablar de la guerra.

Háblase también, pero reservadamente de compensaciones que recibirá Italia al firmarse la paz.

##### Barco perseguido

Amsterdám.—Un submarino alemán ha perseguido al barco inglés «Lacertes» que zarzó bandera holandesa. El «Lacertes» se salvó refugiándose en un puerto holandés.

##### Medidas de violencia

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el Gobierno que sigue negociaciones al ministro de Negocios extranjeros acerca de las medidas de violencia con que amenazan los alemanes para castigar de igual modo.

##### En Trípoli

Roma.—En Youmejn los árabes han atacado a las tropas italianas. Sus tropas llevaban camellos, iban mandadas por el Giammari y se componían de 800 infantes.

Los árabes fueron rechazados. El enemigo tuvo que retirarse con pérdidas. Los italianos no les hostilizaron en el repliegue, porque para hacer este se aprovecharon los árabes de la oscuridad de la noche.

Los italianos tuvieron tres oficiales muertos y varios heridos y 58 soldados heridos.

##### Andada de los submarinos alemanes

Bilbao.—Ayer se recibió en esta capital una carta de un marino, que presta sus servicios en un barco español que lleva a tripulación inglesa, en la cual carta se contiene el siguiente interesante párrafo que da idea de la acción de los submarinos alemanes en aguas inglesas:

«En la noche de Liverpool nos avisaron desde el faro que un submarino alemán se había visto el día anterior y nos ordenaron que preparásemos nuestros botes por si nos ocurría algo.

«Cuando nos dispusimos a entrar en Liverpool, se cerró el horizonte en niebla, circunstancia que aprovechó el submarino alemán, el cual penetró en el puerto y echó a pique en la rada de Liverpool tres barcos a la media hora de haber entrado nosotros; habiéndoles dado tiempo para salvarse a las tripulaciones de los.

De los tripulantes del tercero no se tienen noticias.»

##### El Kaiser

Roma.—Dicen de Berlín que el Kaiser ha marchado al teatro oriental de la guerra.

##### La situación en Rusia

Roma.—En Rusia se agrava la situación por la falta de artículos de primera necesidad.

Estos escasecen cada vez más y se teme un conflicto serio.

El ministro de Negocios ruso ha declarado que las pérdidas causadas por la guerra en la Polonia rusa ascienden a 150 millones de rublos.

##### Italia no se queja

Berlín.—Consta oficialmente que Italia no protestará contra las medidas adoptadas por Alemania relativas a la navegación.

##### Parte oficial austríaca

Viena.—(Radiotelegrama) Continúan los duelos de artillería que haya variado la situación en la Polonia rusa y en la Galitzia Oriental.

En los Carpatos centenas avanzando los austríacos, sobre todo por el sector Oate de Ustork.

En la Bucovina continúa el avance de los austríacos y el repliegue de los rusos. Estos han dejado en poder de las tropas austríacas centenares de prisioneros.

##### Lo que cuesta la guerra

San Petersburgo.—Oficialmente se ha declarado que la guerra cuesta a Rusia diariamente setecientos millones de rublos.

##### El conde de Zeppelin

New York.—El conde de Zeppelin ha declarado a un periodista americano que le falta a los alemanes no arroja bombas para matar mujeres y niños, ni bombardea ciudades indefensas. Lo que ocurre es que al ser descubierto un dirigible tiene que arrojar lastre o bombas para poder escapar del alcance de sus perseguidores.

Cuando no los persiguen y lo que se trata es de desaparecer arrojan las bombas que como se ha visto no estallan en tales casos, aunque los tripulantes de las aeronaves quitan antes los contactos de explosión.

##### Retirada de los rusos

San Petersburgo.—Parte oficial. Ha terminado la concentración de grandes contingentes alemanes en la Prusia oriental.

Al comenzar los alemanes una ofensiva ofensiva hacia Vilnyk los rusos nos hemos retirado de las posiciones que ocupábamos en los legos mensurios, y nuestras tropas se concentran en la frontera rusa.

En la orilla derecha del Vistula ha habido acciones parciales y en la orilla izquierda violento combate.

Hemos rechazado los intentos de los alemanes hacia Looek.

En los desfiladeros de los Carpatos hay tenaz acciones.

##### Que pasará?

Virginia.—Ha zarpado con rumbo a Alemania el vapor alemán «Dacia», lleva bandera yanqui y pertenece a un súbdito americano.

##### Permisos de residencia en París

París.—El diputado francés Pogheci-Conti señaló al ministro del Interior el hecho de que gran número de permisos de permanencia habían sido entregados en París a ciudadanos alemanes.

El ministro ha respondido por carta al diputado, reconociendo que, efectivamente, sus instrucciones no habían sido fielmente interpretadas.

Se trata, sin embargo, de una gran mayoría de mujeres, cuya permanencia en París no compromete la seguridad

de las naciones, pero que renovará sus órdenes.

El ministro añade que en virtud del acuerdo entre Francia, Alemania y Austria, las mujeres y los niños menores de diecisiete años y los hombres de sesenta han sido y seguirán siendo repatriados.

Actualmente, nueve mil austro-alemanes han marchado a Suiza.

##### Vapor yanqui a pique

Norddeich.—Dicen de Constantino que dos torpederos rusos que el día 8 de Febrero se refugiaron en Trepenn bombardearon el vapor norteamericano «Washington» causándole algunas averías.

Más tarde acudieron dos cruceros rusos que callosaron nuevamente al «Washington» con la artillería de grueso calibre, hundiéndolo.

La bandera norteamericana ondea todavía sobre las olas.

##### Sobre un empréstito

Londres.—El embajador de Bulgaria ha declarado que el empréstito que hacen a su nación Alemania y Austria carece de carácter político.

##### Lo del «Lusitania»

Londres.—El gobierno inglés ordenó al vapor «Lusitania» que arbolara bandera yanqui para evitar ser preso de los alemanes. Con este motivo han reclamado los Estados Unidos y se espera que se arreglará esto en forma amistosa con vista la cooperación de otras potencias neutrales.

Respecto a las amenazas de Alemania, el Gobierno yanqui no adoptará medida alguna hasta que reciba informes de su embajador en Berlín.

## Las Cortes Congreso

Preside el señor Aparicio. En el banco azul están el marqués de S. M. y el señor Sánchez Guerra.

El señor Aparicio dice que en vista de la necesidad de que hoy mismo presente al Senado los presupuestos aprobados ayer, se comenzará la sesión por el orden del día.

El señor Suárez Inclán pide la palabra.

En este momento entra el conde de Romeroles que dice: Pero, Félix, no habes, que vamos a dar un espectáculo.

El Presidente: El Sr. Suárez Inclán tiene la palabra.

Romeroles: Ya sé que el señor Suárez Inclán ejerció un derecho al hablar y yo ejercito otro al zigarra que no hablo.

El señor Suárez Inclán renuncia la palabra.

Romeroles explica su conducta y dice que no ha opuesto a que hablase el señor Suárez Inclán porque el proyecto de que se trata va contra los acaparadores y no quiero que el partido liberal cargue con la responsabilidad del rechazo en la aprobación del proyecto.

El señor Sánchez Guerra agradece la intervención del conde de Romeroles. Se entra en el orden del día y queda aprobado definitivamente el proyecto de subsistencias.

Se pasa a preguntas y peticiones. Santa Cruz se ocupa de la crisis obrera en Castellón y pide remedios al Gobierno. Continúa la sesión.

## Senado

Preside al marqués de Portago. En el banco azul están los Sres. Dato, Burgu, Esteban Oñativier y Miranda.

El Sr. Agelet hace un ruego sobre la sal.

El marqués de Villavieja de Asturias pide que se evite la tala en los montes públicos y solicita que se hagan accesibles, por medio de caminos, los que ofrecen paisajes bonitos, pues esto puede servir para fomentar el turismo.

A anuncia que presentará una proposición de ley sobre este particular.

Los Sres. Dato y Ugarte se muestran conformes con sus ideas que ofrecen apoyo.

Moles dice que desgraciadamente es claro lo denunciado por el marqués de Villavieja.

En el Pirineo catalán y apoyados por un personaje de triste celebridad se está haciendo esas tala y solicita una disposición que las prohíba.

Carreras se ocupa de la ley de comunicaciones marítimas en relación con la industria pesquera.

Ugarte ofrece resolver rápidamente ese asunto y sigue la sesión.

## Miscelánea

### La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición anunciando concurso por 10 días para la

provisión de profesores normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, de varios plazas de profesores auxiliares de las Escuelas Normales. Entre estas figura la de Córdoba.

### El general de los Jesuitas

Roma.—Ha sido elegido superior general de la Compañía de Jesús el Padre Blodimiro Ledochowki.

El nuevo general es de nacionalidad polaca y actualmente desempeña el cargo de asistente general de la Orden en Alemania.

### Entierro

Larschs.—Se ha verificado en Arco las funerales por el alma de las víctimas de la catástrofe de Mateser.

El comandante militar leyó un expresivo telegrama de Fernández Silvestre asociándose al duelo.

Al acto asistieron todas las autoridades y el bajá. El comercio cerró sus puertas.

### Donativos

El ministro de la Gobernación ha enviado quince mil pesetas a la viuda del guardia civil que fué muerto por los amotinados en Osonceiro.

También ha enviado 250 pesetas a un sereno que evitó con su arrojo que mataran a otro guardia.

### Funerales

A las funerales celebradas en sufragio del alma de la marquesa de Aguilas de Ocampo, asistieron numerosos aristócratas y políticos.

Presidieron el duelo por el Rey el marqués de la Torre, por la Reina D.ña María Cristina el Príncipe Pio de Saboya, por el Infante Don Fernando el duque de la Victoria, por el infante Don Carlos el marqués de Hoyos, y por la Infanta D.ña Isabel el marqués de Argüeso.

### Gala

Hoy con motivo de dar el día de la Infanta D.ña Estefanía la Corte visitó de media gala.

### Menchaca

Maiz del país

Para precio y condiciones, dirigirse a D. José de Rioja en Liquidación. Córdoba.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

En esta cómodo y céntrico de la población, el que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la confianza de la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se exponen.

Especialidad de la Casa es alcoholismo con ginebra a 80 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 95 céntimos.

Cerveza al gusto y en botellas de todas marcas. Refrescos gaznates, vinos y licores anisados y extrajeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables llamadas del Cañido.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Probad los chocolates que elabora HIPOLITO CABRERA

ALFAERROS, 11.—POBLENANCO

Única fábrica de chocolate desde donde se envía libre el público.

Elabora un solo detalle.

CASA JOSE BARRA, NIJO

TORIL, 1, 2 y 4

Precios de venta al público desde el 6 de Febrero hasta nueva cotización.

Cerveza de vaca con hueso, 2'24, idem masa sin hueso, a 2'36.

Tarazona con hueso, a 2'52, idem masa sin hueso, 3'52

Borrego, 9'12.

Machos, 2'12

Estos mismos precios rigen en las Sarcenales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Por extra calidad, a 0'48 kilo; idem 1'2, a 0'42; id. de familia a labor, a 0'37.

Garbanzos para siembra

De varias calidades y tamaños. Dirigid los pedidos a D. José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Cisco de orujo

Se vende en los almoxarifes de los señores Garbocell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectolitro, y once reales llevado a domicilio.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Jamoses. Salchichones. Embutidos de todas clases. Despacho de carnes. Semillas. Pan del horno de Barca.—Judería, 9, Córdoba.

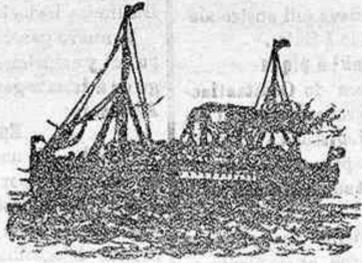
Imprenta «El Defensor»—Sambroto Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

**Juan Carrara & Hijos** Calle Real  
SIBKALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



**Para Santos y Buenos Aires**

Baldará el día 8 de Marzo de 1915, el espléndido paquete,

**GARIBALDI**

Baldará el día 30 de Marzo de 1915, el magnífico paquete,

**CAVOUR**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acóndese á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real —SIBKALTAR

**Bibliotecas gratuitas para todos**

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece á los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, (drama), por Cañón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fray Luis de León.

La Estrella de Sevilla, (drama), por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El est de las niñas, comedia en prosa por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fray Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Mercedes Peayo.

Cartas del filósofo Rancio, (Padre Alvarado)

La verdad sospechosa, (comedia), por Avarcó.

El Idilio de Robledo, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de "Patria", por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho á este envío gratuito es condición indispensable suscribirse á "Los periódicos más baratos de España".

Por 5'50 pesetas cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta á nuestras oficinas: Bailén 85, Madrid.

D \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe á los periódicos más económicos de España y desea recibir las 12 obras que para la fundación de una "Biblioteca gratuita" ofrece el "Patronato Social de Buenas Lecturas". Sólo queda obligado á satisfacer 5'50 ptas. precio de suscripción á los periódicos.

FIRMA.

**Fumadores!**

**EUROLY**

EL EUROLY famoso con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Costa y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarie en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 3, Farmacia



FRASCOS DE 100 GRAMOS, 50 GRAMOS, 25 GRAMOS

1.ª marca: Chocolate de la Rega. 200 gramos. 16, 18 y 24. 1'95, 2'30, 2'75, 2 y 3'50  
2.ª marca: Chocolate de familia. 200 — 16 y 18. 1'80, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate escandinavo. 200 — 18. 1'95

"Bibendos" según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Nacionales de Madrid Pharmacia y San Sebastián.—Café en cantidad de 20 pesetas, con 60 pastillas. Documento desde 50 pesetas. Pastillas sueltas, desde 100 pesetas, hasta la cantidad más próxima, se facturan con envase, sin ella y á la vezilla. No se carga nunca el envase. En caso de mala conservación de los productos, el cliente, sin culpa del fabricante de venta.

**¿REUMATICOS?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Joscina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recibir la con una bayeta ó trapito para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—De depósito en Córdoba Dr. María, Gondomar 3 farmacia

**El Defensor de Córdoba**

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncio: En primera plana, 70 cént. más. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Documentos según la importancia de los órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Anuncios de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 30, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración ó Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN ROSTICA  
1,50 ptas.



ENCUADERNADO  
2 pesetas.

REGALO DE  
1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.

PARTICIPACION  
en el núm. 10.114 de la Lotería de Bayona, publicado correspondiente hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**Nerviosos!**

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarra. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente insensibles Paquete, 50 céntimos.

Depositarie en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 3, Farmacia

**Exposiciones**

**GRAN TEATRO**

Compañía cómico-dramática de Francisco A. de Villagómez

Función para niños.

3.ª de abono.

La obra en 4 actos,

«Felipe Darby»

A las nueve.

Precio.—Plata sin extraña, 12 50 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin extraña, 10 50.—Butaca con extraña, 2 50.—Delanteros de teatro con extraña, 1 25; ítem de palco con extraña, 0 75.—Entrada principal, 0 80.—Ítem de palco, 0 50.—Ítem para palcos y platos, 1 25.

**TEATRO-CIRCO**

Todos los días nuevas é interesantes películas de la Casa Pathé Freres y otras acreditadas Casas. Precios: Palcos sin entrada 2 pesetas; butaca 40 céntimos; anfiteatro 25; entrada de palco 40; entrada de grado 10.

**GRAN CINE**

Fuercía para niños:

Meñ en debut de

«Las Giraldinas»

La grandiosa película en 3 partes,

«Pirata de los Liexos»

El domingo, Gran Matiné con preciosos regalos para los niños. Precios: Butaca, 0 60.—Anfiteatro, 0 30.—General, 15 cént.

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

**EN VEINTICUATRO HORAS**

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	15 60
Id. id. á la sombra y al aire libre.	11 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	4 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	7 90
Oscilación.	7 00
Agua de lluvia en milim.º	0 00
Agua evaporada en milim.º	2 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométr. en milim.º	750 90

**Papel para envolver**

Ambrosio Morales, número 8

**Fernando Guijo**

Dentista

Gondomar sin adm. (dónde está la fotografía)

Agencia Universal de Anuncios  
España, Europa y América  
1.ª de España — Fundada en 1878  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todos géneros  
Precios económicos